



ALCALDÍA

DECRETO EXENTO N° 465.

MAT.: APRUEBA ACUERDOS DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA N° 43.-

Vichuquén, 13 de febrero de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 838, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra en el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Vichuquén a don ROBERTO RIVERA PINO.-
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 428, de fecha 18 de Noviembre del 2014 que nombra en cargo de Secretario Municipal a don VICTOR MANUEL RUZ TOLEDO.
- 4.- Los certificados N° 62 y 63 del Secretario Municipal, que contemplan los acuerdos de Concejo municipal de Vichuquén N° 154 y 155 tomados en la sesión ordinaria N° 43 de fecha 12 de febrero de 2018.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

APRUEBESE los siguientes acuerdos de Concejo Municipal tomados en la sesión ordinaria N° 43 de fecha 12 de febrero de 2018.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 154.-

Por Unanimidad, seis votos a favor y cero en contra se aprueba incorporar como punto de la tabla de Concejo la aprobación del listado de personas que serán reconocidas para el aniversario de la comuna de Vichuquén.

- ACUERDO CORRELATIVO N° 155.-

Por cinco votos a favor y uno en contra se aprueba reconocer en el aniversario de la comuna de Vichuquén, como ciudadanos ilustres, a las siguientes personas:

- Olivia Santelices
- Victoria Veliz
- Luis Navarro Cerpa
- Miguel Veliz

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



VICTOR RUZ TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO RIVERA PINO
ALCALDE

RSD/VRT/vmt

DISTRIBUCIÓN:

Administrador Municipal; Control Interno; S.M.; ARCHIVO.